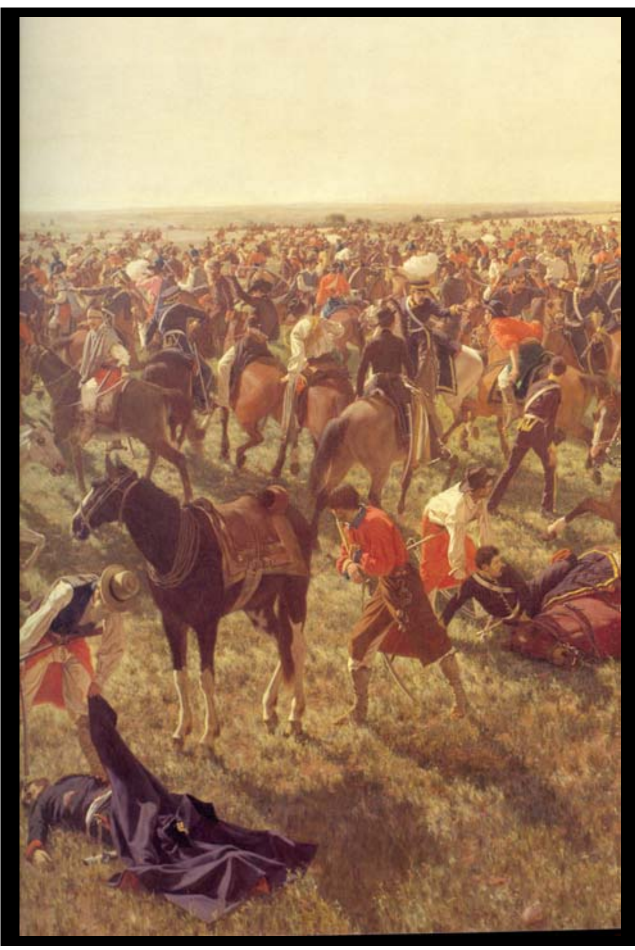


Juan Manuel Blanes - 1881

HISTORIA DE LA MEDICINA



BATALLA DE SARANDI
(12 de octubre de 1825)

Cómo fueron asistidos los heridos de la batalla de Sarandí

Eq.Mayor (Med) AUGUSTO SOIZA LARROSA

Jefe del Dpto. Médico Legal del Hospital Militar
Académico del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay
Correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid
Miembro de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina

La batalla de Sarandí, impresionante combate de caballería, tuvo lugar el 12 de octubre de 1825, enfrentándose el ejército oriental al mando del general Juan A. Lavalleja (2000 hombres) y el imperial brasilero comandado por el coronel graduado Bentos Manuel Ribeiro. Ese día, aciago para el Imperio y de gloria para los orientales, cumplía años el emperador del Brasil, don Pedro I.

La sanidad oriental y el hospital patriótico

No hubo un Cuerpo de Sanidad "móvil" agregado al ejército oriental en operaciones, mal endémico de las guerras de independencia y civiles uruguayas durante todo el siglo XIX. Ningún ejército en ninguna época pudo prescindir de los "cirujanos" (denominación vaga y amplia, para denominar a los encargados del arte de "curar").

Estos acompañaban las tropas y se ubicaban generalmente a retaguardia, provistos de equipo pesado, acondicionado con el Parque de guerra.
Era después del combate que comenzaban a llegar los heridos supervivientes para su asistencia, conducidos por sus compañeros o desplazándose por sí; los que quedaban en el campo de batalla podían quedar allí hasta ser encontrados (a veces días después, como sucedió en Sarandí) o morir. La sanidad oriental se mantuvo acantonada en el ***Hospital Patriótico de la Villa del Durazno.***

Efectuado el desembarco de los 33 Orientales en costa uruguaya (25 de abril de 1825), lentamente se fue organizando desde la nada, un precario sistema sanitario de apoyo al ejército. El gobierno de Buenos Aires no intervino en su auxilio hasta que la invasión mostró síntomas de éxito y consolidación, al establecerse una autoridad gubernativa provisoria en la Provincia Oriental.

En junio, se estableció el *Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental*, primero en San José y luego en Florida, con lo que el movimiento revolucionario adquirió carácter formal. Se regularizaron las relaciones con Buenos Aires, y la representación oriental ante esa ciudad (Pedro Trápani) impulsó la ayuda material al ejército en operaciones. Numerosas embarcaciones cruzaron desde entonces el río Uruguay trayendo pertrechos y dinero para la paga de los soldados. El 17 de junio, el teniente coronel Manuel Oribe, a cargo del sitio de Montevideo remitió el siguiente oficio a Lavalleja:

*" . . . El conductor es **D. Antonio San Martín** quien se ofrece para asistir a los heridos del Ejército y lo remito para que V.E. lo destine en caso que haga falta. Dios guarde a V.E. ms.as. Junio 17 de 1825. Manuel Oribe".* (CORRESPONDENCIA MILITAR DEL AÑO 1825, tomo I, doc. 130).

¿Quién era el que se ofrecía?. Dice el historiador Rafael Schiaffino *"No hace referencia el jefe patriota de los títulos, ni de la capacidad del recomendado, ni siquiera le adjudica el genérico de cirujano en toda su vaguedad. No tenemos, por otra parte, antecedentes a su respecto, pero podemos presumir* (ver mas adelante por esta presunción) *que hubiera actuado antes en el Hospital de Canelones . . . no está demás señalar que en los casos de asedio a Montevideo siempre fue Canelones el punto obligado para toda clase de recursos, tanto los hospitalarios como los políticos como lo atestiguaron los primeros asedios patriotas, el de Lecor en el año 22, y éste del que ahora nos ocupamos"* (HISTORIA DE LA MEDICINA EN EL URUGUAY, tomo 3º: 609).

Destinado al **Hospital del Cuartel General en Florida**, como cirujano mayor, se dirigió al Gobierno Provisorio informando de sus carencias:

"Exmo. Señor: Hallándose el Hospital bastante escaso de los remedios mas necesarios para curar alguno de los enfermos que actualmente están en él; por no ser suficiente, ni aptos los suples con que podemos valernos para su curación: pongo en su consideración de V.E. la suma necesidad que hay de hacer conducir algunos remedios (los mas necesarios) de Canelones para poderse curar: a cuyo efecto estimaré que V.E. me ordene lo que halle por mas conveniente. Dios guarde a V.S. ms.as. Junio 24/825. ***Antº. Benito de San Martín****. Cirujano del Ejército"* (CORRESPONDENCIA, cit., tomo I, doc.162).

Equivocó –por ignorarlo- el destinatario de su oficio; San Martín debió dirigirlo a su superior inmediato, el Jefe del Estado Mayor; éste, teniente coronel Pablo Zufriategui, designado por Lavalleja el día anterior, lo pasó a informe del mayor Pedro Lenguas. La inspección que Lenguas hizo del hospital es reveladora de la mísera situación sanitaria del ejército:

"Luego que recibí la comunicación Oficial de esta fecha en que V.S. se sirve comisionarme para visitar y celar el Hospital del Ejército existente en esta Villa, quité un lugar a las ocupaciones de mi encargo, y pasé a dar cumplimiento a su orden. ***Encontré el Hospital servido del mejor modo que lo permite nuestras circunstancias.*** *Impondré a V.S. del estado de este establecimiento, y medidas tomadas por el Exmo. Gobierno para su mejora, de las que estoy orientado por haber por mi conducto corrido las diligencias a este efecto.* ***Está el Hospital sin medicina alguna****, y sólo se suministran medicamentos hechos de simples que se recogen en el campo; pero por el momento se esperan medicinas mandadas traer del Canelón,* ***sin perjuicio del botiquín formal pedido a Buenos Aires.***

No hay camas, ni demás útiles precisos para el servicio de los enfermos; mas se espera también lleguen con las medicinas de Canelón, ***los dejados por el enemigo en aquel punto,*** *y otras piezas que se mandaron allí comprar.*

La habitación es pequeña e incómoda*, y subsistirá así hasta que el tiempo permita hacerla nueva, como está acordado.*

Creo dejo a V.S. bastante impuesto de lo que se ha servido encargarme. Dios guarde a V. ms.as. Florida 30 de Junio de 1825. Pedro Lenguas. Al Tte. Coronel, Jefe del Estado Mayor Don Pablo Zufriateguy" (CORRESPONDENCIA; cit., tomo I, doc. 204).

El hospital estaba "servido", es decir atendido por el cirujano, pero . . . el aspecto material era totalmente insuficiente. La solicitud del cirujano fue atendida en unas dos semanas:

"Tengo el honor de remitir a V.E. ***todos los útiles de hospital*** *que aquí se han podido encontrar de los que expresa la adjunta lista* (no está)*. En la primera oportunidad daré a V.E. cuenta de su importe. . . Dios guarde a V.E. ms.as. Canelones Julio 10 de 1825. Manuel de Araúcho. Exmo. Gobierno Provisorio de la Provincia"* (CORRESPONDENCIA, cit., tomo I, doc.235).

Los medicamentos fueron proporcionados bajo papel de pago, por **Pedro Conilh:**

"Vale a fabor de D. Pedro Conil por treinta y siete pesos que importan las medicinas remitidas por mi al Supr. Gobno. por su Comisión. Hoy 11 de Julio de

1825. Manuel de Araúcho. Son 37 ps. Del Comte. De Viana en Com.on" (SCHIAFFINO, cit., tomo 3º: 612).

Pedro Conihl era natural de Burdeos, y había ejercido como "cirujano" en el primer sitio artiguista de Montevideo. Artigas le nombró *cirujano del Cuerpo de Blandengues* en 1812. Luego se desempeñó como "profesor de farmacia" (boticario) en Canelones, desde donde aprovisionó con medicinas al hospital patrio en 1825 (AUGUSTO SOIZA LARROSA, *Evolución de la sanidad militar en el Uruguay 1811-1839,* Rev. Serv. San. FF. AA., Montevideo, 1990, vol. 14, Nº 1: 126).

También aumentó la capacidad del hospital con la construcción de algunos ranchos o cobertizos:

". . . dos (soldados) *se prendieron y uno se escapó que eran tres, infiero sean desertores aunque ellos niegan no he tomado mas averiguación* ***porque voy en marcha al corte de las maderas para el Hospital.*** *Dios guarde a V.E. ms.as., Costas del Maciel Julio 8 de 1825.* ***José Alvarez****. Sor. Brigadier Gral. en Jefe Don Juan Antonio la Balleja"* (CORRESPONDENCIA, cit., tomo I, doc.228). José Alvarez era capitán de Milicias y estaba bajo las órdenes del sargento mayor Felipe Duarte, que fue capitán y jefe de la vanguardia en el ejército artiguista. Duarte residía en Florida y había sido designado Comandante de Armas por sus conocimientos y cualidades (SCHIAFFINO, cit., tomo 3º: 612). Fue el encargado de todo lo referente al hospital (ampliación, traslado, provisión). ¿Quiénes eran los "prendidos"?. Eran soldados portugueses o guaraníes, negros y aún desertores del ejército, que fueron en seguida puestos a trabajar para mejorar el hospital:

"El Capitán Don José Alvarez, de Milicias de este punto, estaba encargado ***de los prisioneros que construyeron el hospital y cortaron sus maderas****. Deseo saber si este señor debe o no marchar conmigo con los prisioneros. Dios guarde a V.E. muchos años. Florida, Setiembre 14 de 1825. Felipe Duarte. Exmo. Señor Brigadier General en Jefe del Ejército de la Provincia D. Jn. Antº. Laballeja"* (CORRESPONDENCIA, cit., tomo II, doc.737). Se trata del abandono del hospital para reinstalarlo en Durazno.

Llegaron los botiquines desde Buenos Aires:

"Quedan entregados en esta comisaría las dos cajas de medicinas que se ha servido remitir V.S. con su oficio de esta data, y ***condujo desde Buenos Aires*** *el Capitán Don Santiago Gadea para nuestro Hospital. Dios guarde a V.S. ms.as. Agosto 2 de 1825. Carlos Anaya. Sr. Jefe del Estado Mayor Dn.Pablo Zufriategui"* (SCHIAFFINO, cit., tomo 3º: 612).

En agosto el hospital estaba listo, con las medicinas adquiridas en Canelones y las cajas botiquines enviadas desde Buenos Aires.

Aparte de Antonio Benito de San Martín, otros "cirujanos" sirvieron en el hospital:

"Según me ordena por el oficio de Vd. fecha 21 del que luce, ***va el 2º cirujano de éste*** (se refiere al hospital de Durazno, entonces en plan de ampliación)*, conduciendo un botiquín y nueve soldados* ***de alta*** *pertenecientes a ese Cuartel General, lo que comunico a Vd. para su inteligencia.*
Dios guarde a Vd. muchos años. Villa de Durazno, Setiembre 23 de 1825. Felipe Duarte. Al Jefe del Estado Mayor General Don Pablo Zufriategui" (CORRESPONDENCIA, cit., tomo II, doc. 793). Según Schiaffino (cit., tomo 3º: 613). Ese **2º cirujano era Pedro Velarde**, "practicante" (enfermero) en 1814 aunque se le refiere como "cirujano de marina", "cirujano del ejército" y aún "cirujano mayor del Ejército", tal la vaguedad de la calidad de "cirujano" que se daba entonces a quienes se dedicaban al arte de curar. Velarde estaba en el campamento de la Villa del Durazno con el general Fructuoso Rivera, y desde allí fue enviado con los enfermos dados de alta al hospital del Cuartel General en Florida.

Completa el plantel sanitario, un "practicante", enviado desde la Villa de Guadalupe (Canelones) al hospital de Florida. Era un ***hijo del procurador don Antonio García***, quien para escamotearlo al servicio de guerra, intentó hacerlo pasar como "licenciado y con certificado de cirujano" en el hospital de la Villa.

Los certificados sólo demostraron su *"compostura de **practicante** de ese hospital"*. Así, descubierto el freaude, se le envió a servir a la Patria *"el tal mejor que otros hijos tantas infelices pobres viudas y sin amparo"* (CORRESPONDENCIA, cit., tomo I, doc. 450, oficio de Mateo Quiroga al Jefe del Estado Mayor General, 20 de agosto de 1825). Aparte del hospital de Florida, sabemos que se habilitaron "enfermerías" en las villas donde existían divisiones del ejército: San José, con el cirujano francés Santiago José Rapet; Porongos, con el cirujano de 1ª de la División del general Fructuoso Rivera, Francisco Floribal (A.SOIZA LARROSA, cit.: 127). Francisco Floribal estuvo en la batalla de Sarandi pues revistaba como cirujano en el Estado Mayor de la División del general Rivera (EL EJERCITO ORIENTAL DE 1825, *Boletín Histórico del Ejército,* Montevideo, 1977, Nº 227-230: 1).

En previsión de futuras operaciones militares y seguramente para tener mas a mano su Cuartel General, Lavalleja decidió trasladarlo al Durazno con la artillería, infantería, maestranza y reforzar el hospital de la Villa de Durazno con lo que había en Florida. El ascendido a coronel Felipe Duarte partió de Florida el 14 de setiembre para instalar el Cuartel General en aquella Villa:

"Las carretas de la Comisaría, Hospital y Armería marcharon ayer tarde y al cargo de un Oficial de esta Comisaría por disposición del señor Coronel Duarte, hasta la estancia de Don Basilio Fernández . . . Florida, Setiembre 15 de 1825. Carlos Anaya. Señor Jefe del Estado Mayor General" (CORRESPONDENCIA; cit., tomo II, doc. 745). La casa o estancia de Basilio Fernández (un coronel portugués) se transformó en una prisión para los oficiales brasileros capturados.

La batalla de Sarandí y sucesos posteriores

Ya dijimos que el ejército oriental en operaciones no tuvo un Cuerpo de Sanidad móvil.

La mortandad de la batalla (12 de octubre) ha sido desigualmente evaluada por los actores. En su primer parte, Lavalleja (Durazno,13 de octubre) dice:

". . . siendo el resultado quedar en el campo de batalla de la fuerza enemiga mas de 400 muertos sin contar los heridos que aún se están recogiendo y dispersos . . . Nuestras pérdidas han consistido en un oficial muerto, trece heridos; 30 soldados muertos y 60 heridos" (CORRESPONDENCIA, cit., tomo II, doc. 952).

Cinco días después (18 de octubre) en un oficio desde (arroyo) Timote al Gobierno Provisorio de la Provincia, Francisco Xavier Caballero, el número había aumentado:

*" . . . pacé al campo de Batalla aberificar lo que ceme ordena adonde encontré al becino Caceres el cual estaba encargado por el Exmo.Señor Capitán General de la provincia **para recoger todos los cadáveres y amontonarlos donde fuese conveniente** adonde le ayudé con mi vecindario asta concluir a la disposición, por cuenta que me da el dicho Caceres asiende la totalidad de los difuntos a **cuatrocientos y noventa,** fuera de algunos muertos que puede aber fuera de dicho campo . . ."* (HORACIO J. VICO, "LA BATALLA DE SARANDI", 2ª ed., Montevideo 1975: 130).

Todavía Lavalleja hizo aumentar el número de muertos (parte ampliatorio del 26 de octubre):

*"Los enemigos dejaron en el campo de batalla **572 muertos, 133 heridos** . . . no se tiene aún conocimientos de los muertos, heridos y prisioneros que hasta la fecha se toman por los vecinos y partidas que persiguen a los dispersos en todos los puntos de la campaña"* (SCHIAFFINO, cit., tomo 3º: 622).

La mortalidad de los orientales fue estimada por Luis De La Torre de esta forma:

*"La pérdida de los patriotas fue de 80 muertos y 120 heridos, **todos de bala y de la descarga a quemarropa que recibieron"*** ("MEMORIA DE LOS SUCESOS DE 1825", fragmento en H.J.VICO, cit., pág. 133-134).

Una visión del campo de la batalla, según expresiones del propio Lavalleja:

"Es imposible poder a Vd. manifestar el sentimiento que me oprimía cuando ***a las veinte y cuatro horas*** *después de la acción, andabamos buscando nuestros compañeros y encontrábamos algunos que se habían arrastrado mas de diez cuadras para hallar agua con que apagar la sed que* ***causaban las heridas de las balas, porque la mayor parte ó todos están heridos de bala****"* (SCHIAFFINO, cit., tomo 3º: 623).

Mientras Rivera perseguía al resto del ejército brasileño, Lavalleja se dirigió a Durazno, desde donde redactó su primer parte de batalla el día 13 de octubre. Carretas con numerosos heridos de ambos contendientes fueron arribando a Durazno, desbordando el hospital. Debieron ser atendidos por los vecinos de las cercanías, donde iba pasando el ejército. El hospital de Durazno no podía hacerse cargo de la avalancha de sufrientes. El delegado en Buenos Aires, Pedro Trápani, urgido por Lavalleja, pidió ya al otro día de la batalla al médico Justo García Valdez del Tribunal de Medicina de Buenos Aires, que *"en el nombre sagrado de la Patria saque si es posible de las entrañas de la tierra, uno o mas cirujanos qe. instantáneamente marchen a curar a los heridos qe. han resultado de la gloriosa simpar jornada del 12 del corriente en Sarandí"* (REVISTA HISTORICA, Montevideo, 1924, tomo XII: 433, doc. 274). Justo García Valdez respondió de inmediato, enviando a los cirujanos José Torasso, de la Universidad de Turín, y Antonio Teully, de la marina francesa, con un enfermero mayor "semiboticario" (no se conoce su nombre; fue conocido como *Monsieur* Morandy) y :

". . . una caja grande de amputación bien surtida; 60 o mas varas de crea; 108 vs. de brámante de algodón; 30 de franela; igual porción de efetantes todo para vendages y compresas; también llevarán todas las hilas qe. se encuentren, y ámas estopa fina qe. puede suplir; estos renglones se consumen mucho en un hospital de heridos y es mejor qe. sobre y no qe. falte" (ídem, ídem).

La incorporación de cirujanos y enfermero fue comunicada desde Buenos Aires por Pedro Trápani al general Lavalleja (24 de octubre):

"En atención a la necesidad que creo habrá en ese Ejército de Cirujanos, pasa el Sr. Don José Tortosa (por Torasso), *de dicha facultad en clase de primero del otro que lo acompaña, Dn. Antº Tuly* (por Teully)*, a ponerse a las órdenes de V.E"* (CORRESPONDENCIA, cit., tomo II, doc. 1022).

"Considerando con igual falta a ese Ejército de un enfermero Mayor, que la de cirujanos, pasa Mr. Morandy en esa clase a ponerse a las órdenes de V.E." (CORRESPONDENCIA, cit., tomo II, doc. 1024).

Recibidas en el Cuartel General estas comunicaciones, el 5 de noviembre estaban los cirujanos y el enfermero en su destino:

"Exmo. Señor.
Paso a manos de V.E. las tres comunicaciones que se han recibido de Don Pedro Trápani, referentes a la remisión de dos Cirujanos, uno primero y otro segundo, y de un Enfermero Mayor; los que han llegado y están ejerciendo su facultad desde el día que llegaron, hasta tanto V.E. no dispusiese otra cosa; ***mas el Enfermero Mayor aún no ejerce,*** *por cuanto no es plaza que por las circunstancias de nuestros Hospitales pueda crearse, según informe dado por el Cirujano Mayor de este Ejército. Lo que comunico a V.E. para su superior conocimiento. Dios guarde a V.E. muchos años. Noviembre 5 de 1825. Pablo Zufriategui. Exmo. Señor Gobernador y Capitán General"* (CORRESPONDENCIA, cit., tomo II, doc. 1159).

El "cirujano mayor" Antonio Benito de San Martín reclamaba medicamentos desde Durazno (25 de octubre):

"Señor Jefe del Estado Mayor General.
Sabiendo que en el Pueblo de Mercedes ***hay una botica formal****, de donde nos podemos suplir de algunos medicamentos que nos hacen falta para la curación de los heridos que se hallan a mi cargo, he determinado elevar al conocimiento de V.S. la adjunta relación de los que nos son de suma necesidad, para que teniendo V.S. a bien hacerlos conducir de aquel destino, nos proveyamos de ellos en éste. Dios guarde a VS. muchos años. Durazno y Octubre 25 de*

1825. Antonio Benito de San Martín. Cirujano Mayor del Ejército" (CORRESPONDENCIA, cit., tomo II, doc. 1050).

¿Qué botica "formal", es decir **provista de todo** podía haber en aquella Villa?. Según Schiaffino, era la que existía en el ejército brasilero y que seguramente había abandonado tras la capitulación y retiro a la Provincia de Río Grande luego del 12 de octubre del general Abreu; en efecto, había en Mercedes bien provista botica:

" . . . las tropas de los Generales Abreu y Barreto habían pasado por ese lado del Río Negro en los días 5 y 6 del corriente (julio) *y de la misma villa de Mercedes habíales enviado provisiones para el abastecimiento de esas tropas* ***y que también fuera un cirujano con boticas bien provistas****" (cit., tomo 3º: 637).*

Efectivamente, los imperiales tenían en Mercedes un ***Hospital Regimental*** a cargo del cirujano José Miguel Neves (BOLETÍN HISTORICO DEL EJÉRCITO, Montevideo, 1936, Nº 18: 135).

Ante el pedido del cirujano mayor, Zufriategui se dirigió a Lavalleja desde el Campamento del Durazno:

" Exmo. Señor:
Adjunto la relación de los medicamentos que necesariamente se necesitan para seguir la curación de los enfermos en el Hospital General del Ejército, según se hace entender por el Cirujano Mayor, ***los que se hallan con abundancia en la Capilla de Mercedes****. Lo que si V.E. tuviese a bién podrá mandar. Dios guarde a V.E. muchos años, Campamento en el Durazno, 25 de octubre de 1825. Pablo Zufriategui. Exmo. Señor Gobernador y Capitán General"* (CORRESPONDENCIA, cit., tomo II, doc. 1038).

La urgencia en medicinas y material de cura fue transmitida por el general Lavalleja a los Cabildos, y éstos rápidamente respondieron.

El Cabildo de la Villa de Guadalupe (Canelones) comunicó a Lavalleja (18 de octubre) que una Comisión había recorrido el vecindario logrando:

". . . colchones, almohadas, sábanas e hilas que expresa la adjunta relación, a la cual van agregadas dos mas: la una sobre medicamentos y la otra sobre las piezas de gasa Hirlanda y demás que se pide, cuyas cuentas y precios son dados por sus legítimos dueños a efectos de que V.E. disponga el pago de ellas, a excepción de la relación designada con el Nº 1, por cuanto a que ello es puramente donativo" (CORRESPONDENCIA, cit., tomo II, doc. 978). Sobre esta remisión, comunicaba el coronel Quiroga, Comandante de Canelones:

"Ayer a la cuatro de la tarde se despachó de aquí un carretón que conducía colchones, sábanas, almohadas, ***un cajón de medicina,*** *aguardiente, vino blanco y aceite, todo al cargo del Ayudante de V.E. Don Pedro Pereyra, con la precisa condición de ponerse en ese destino si posible era hoy mismo, en virtud de la necesidad en que se encuentran los heridos de ese punto . . . Y acabo de saber ahora que son las siete y media de la mañana, que dicho Ayudante lo que salió de la Villa, mandó el carretón con la custodia que se le franqueó* ***y él se volvió para la Villa;*** *cuyo carretón se encuentra en la costa del Canelón, detenido por la ausencia de dicho Edecán,* ***y aún estar durmiendo en su cama*** *. . . Dios guarde a V.E. muchos años, Guadalupe, Octubre 19 de 1825. Mateo Quiroga. Exmo. Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia Oriental"* (CORRESPONDENCIA, cit., tomo II, doc. 988).

El Cabildo de San José (20 de octubre):

" Al momento que fue recibida por este Ayuntamiento la comunicación de V.E., fecha 16 del que luce, se dieron activas disposiciones para aprontar los medicamentos, hilas y vendajes. Tomando con empeño, las señoras tienen el gusto de haber entregado al efecto al señor Don Manuel Saura, cuantas han podido hacer y verá V.E. Asimismo han sido remitidos con oficio de esta fecha al señor encargado del ***Hospital Patriótico****, los medicamentos que pudo encontrarse, por no haber el todo de la nómina recibida, pués no se ha encontrado ni encuentra el ácido sulfúrico, el ácido muriático oxigenado y la pieza de Irlanda de hilo . . . "*

(CORRESPONDENCIA, cit., doc. 990). Esta remesa contenía, según parte de Zufriategui:

“ . . . instrumentos de cirugía que no se sabe de que número de piezas constan, quien los ha remitido, mas ni comunicación ni relación, todo entregado a la disposición del carretero que los condujo. Los que he hecho depositar en la Comisaría General del Ejército hasta tanto aparezca la relación de lo que comprende” (SCHIAFFINO, cit., tomo 3º: 636).

El Cabildo de Maldonado (27 de octubre), sobre el donativo enviado al Cuartel General:

“ . . . que ha hecho aquel vecindario, de varios artículos para socorrer a los heridos del día 12, que contiene varias varas de gasa, hilas, etc . . .” (CORRESPONDENCIA, cit., tomo II, doc. 1074).

El Cabildo de Minas (sin fecha):
“El Pueblo de Minas, en los efluvios de su gozo, siente con dolor inexplicable las desgracias de los que han tenido la suerte de ser heridos en la acción, y considerando que el Hospital necesitará de todo auxilio, han presentado y están presentando vecino por vecino el corto auxilio que presenta su indigencia para el indispensable servicio de la curación de aquellos, así es que hoy se haya recogido sólo esa cortedad . . . los ***cortos reales que dieron en donación piadosa”*** (BOLETÍN HISTORICO DEL EJERCITO, Montevideo, 1942, Nº 22: 130).

Siendo las necesidades de atender los heridos, urgentes, y no bastando con el hospital **hubo que arrendar varias fincas en la Villa del Durazno para disponer enfermerías** (SCHIAFFINO, cit., tomo 3º: 628-629).

¿Qué tratamiento recibía el soldado herido en el hospital de la Villa del Durazno?. Dice el cirujano Torasso a Lavalleja:

“Vista la posición de los enfermos que están a mi cargo, he tenido por conveniente recetar tres raciones diarias de ***gallinas*** *a fin de mejorar el caldo de los que no pueden comer carne de vaca . . . Receté hoy un* ***linimento volátil alcanforado*** *al Sr. Mayor General, la cual receta se mandó al Sr. San Martín por el enfermero de mi hospital. Me contestó dicho señor que no tenía tales medicinas . . . registré la botica y* ***encontré todo lo que se mandaba pedir en la receta y en cantidad;*** *ignoro cual será el motivo . . . Receté últimamente* ***una onza de quina*** *para uno de mis enfermos; se me mandaron dos dracmas . . . He también recetado por varias veces* ***cebada para tizanas****; me contestó que no había (mas) que malva y zarza . . .”* (SCHIAFFINO, cit., tomo 3º: 639-40).

Schiaffino hizo notar la situación de tirantez que existía entre los cirujanos, lo que motivó el retiro de Torasso a Buenos Aires en enero de 1826.

Así, las providencias que se tomaron **antes de Sarandí** fueron el traslado del hospital de Florida con sus médicos a la Villa del Durazno, y el arrendamiento de fincas en la propia Villa. **Después de Sarandí** se urgió el envío desde Buenos Aires de cirujanos provistos de cajas con material de cura y amputación y se ofició a los Cabildos de las Villas para recoger todo el material de curación y medicamentos que se pudiera.

El 25 de octubre, el Congreso General Constituyente reunido en Buenos Aires, sancionó la ley por la que **la Provincia Oriental se reincorporaba de hecho a la República Argentina,** cuyo Poder Ejecutivo quedó encargado de proveer su defensa y seguridad. Así, en 1826 pasó a esta Provincia el **Ejército Republicano** con 7000 hombres, y un Cuerpo de Sanidad completo al mando del coronel cirujano mayor Francisco de Paula Rivero. Con ellos vino, como capitán cirujano 2º, el aún estudiante de medicina en Buenos Aires, Fermín Ferreira.

ANEXO

Gastos para el Cuerpo de Sanidad

Cuando fueron enviados desde Buenos Aires los dos cirujanos y el enfermero mayor, se les retribuyó con expensas mensuales:

"24 (de octubre de 1825) -
"Por 100 p.s entregados al Cirujano del Exto.Oriental D. José Toraso á cuenta de sus sueldos"
"Por 200 p.s entreg.s al de igual clase N.Ant.º Fecil (Teully) *y en los mismos términos"*
"Por 80 p.s entreg.s igualm.te al enfermero mayor y Ayudante del hosp.l M.r Morandy"
"Por 177 p.s 7 ½ r.s pagados a S. Juan Carlos Blanco p.a la compra de utiles p.a el Hosp.l"
"Por 178 p.s 4 r.s pag.s á D. Enrique Akinson importa de utiles e instrum.tos de Cirugía"
"21 (de noviembre de 1825) –
"Por 78 p.s á Roberto Taylor p.r la condución de los Cirujanos á la vanda Oriental"
"26 (de noviembre de 1825) –
"Por 12 p.s pag.s á Pantaleón Nievas por el flete de una carr.ta que3 condujo varios utiles de medicina desde S. José al Durazno según recibo"
"26 (de enero de 1826) –
"Por 80 p.s entreg.s á D.a Florinda Valdès á cuenta delos haveres desu marido el Cirujano del Exto. Oriental D. Antonio Taly (Teully)*"* (DOCUMENTOS PARA SERVIR AL ESTUDIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, Montevideo, 1937, tomo I: 231 y ss., *Razón de las cantidades administradas por don Pedro Trápani suministradas por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires).*

Este fue el salario habitual en los ejércitos de las Provincias Unidas del Río de la Plata. La ley de sueldos del Congreso General Constituyente (Buenos Aires, noviembre 21 de 1825) estipuló:

* cirujano del ejército (en guarnición) .... 50 pesos
* cirujano del ejército (en campaña) .... 100 pesos
* cirujano de la marina .... 75 pesos
* sangrador de la marina... 22 pesos

El salario del cirujano en campaña era equivalente al de un capitán de marina o un mayor del ejército (BOLETÍN HISTÓRICO DEL EJERCITO, Montevideo, 1942, Nº 22: 72-73).

El cirujano Juan Miguel Neves

Cirujano brasilero, casó luego con una oriental y se afincó en Colonia. Durante la Guerra Grande se le nombró ayudante de cirujano mayor. En la toma de la ciudad por las fuerzas del general Oribe, se sublevó la guarnición local muriendo uno de sus hijos y salvándose el cirujano milagrosamente de ser fusilado. Otro de sus hijos, Juan Carlos nacido en tierra oriental, fue médico graduado en Filadelfia (AUGUSTO SOIZA LARROSA, *Los hospitales de Montevideo durante la Guerra Grande,* Montevideo, 1973, Sesiones Soc. Urug.Hist.Med.).

Algunos recursos medicinales

Las *hilas secas*, eran manojos de hilos de géneros diversos, apelotonados como estopa y que se aplicaban fuertemente sobre las heridas para cohibir la hemorragia.

El *aguardiente* era usado como un "vino generoso" al igual que el *caldo de gallina* para estimular la recuperación por las abundantes hemorragias; se le administraba por la acción euforizante del primero, y calórica del segundo. También se le hacía *oler sustancias irritantes* como el ácido sulfúrico o amoníaco. El cocimiento de *cebada o avena* proporcionado como tisana eran reconstituyentes.

El *ácido muriático oxigenado* era ácido clorhídrico que se diluía en agua y se administraba por boca con algún jarabe azucarado para los febriles. Los dolores reumatoideos, por enfriamiento y largas jornadas a caballo, eran tratados con *revulsivos* aplicados localmente (linimentos a base de alcanfor o mostaza).

La *fiebre,* acompañante obligada de las heridas, requería de los "febrífugos", como la cinchona o "quina" por boca. Medicamento ampliamente utilizado desde su descubrimiento en el siglo XVII, persistió en la farmacopea hasta muy entrado el siglo XX. Fue con el opio uno de los dos únicos medicamentos de eficacia comprobada. Es de las drogas que América dio al mundo.

El *aceite* (de oliva, no había otro de origen natural) era muy usado para fabricar "ungüentos" con que cubrir las heridas. Tal el *ungüento de Basilicon* (aceite de oliva, cera, sebo o unto y colofonia, una resina pardusca para dar consistencia al ungüento).

La amputación

Operación heroica, en cuyas diferentes técnicas (un solo corte o *en guillotina;* en dos o en tres; con o sin colgajo), se hacía sin anestesia y con material cortante extraordinariamente filoso. Se hablaba de *caja de amputación,* ya que esta constaba de varios cuchillos: 4 a 5 cm para dedos; 15 cm para mano y pie; 15 a 20 cm para parte superior de antebrazo, brazo, pierna e inferior de muslo; 25 a 35 cm para el muslo alto. Además una rugina para desprender la membrana del hueso (periostio); torniquete; hilos para ligadura de arterias; sierra para el hueso. El miembro se limpiaba con agua y jabón (de haberlo); se dejaba exangue mediante un torniquete; un ayudante tomaba la extremidad por su parte superior, y otro por la inferior, en tanto el cirujano empuñaba con su mano hábil el cuchillo con el que tenía experiencia o preferencia. Una vez seccionados limpiamente los planos de la piel, tejido subcutáneo y músculo-aponeurótico, remangados con la mano opuesta, raspaba la membrana del hueso con la rugina y lo cortaba con la sierra mientras el ayudante flexionaba la extremidad *como si se estuviera cortando un palo* para facilitar el vaivén del instrumento. Los bordes del hueso eran mordidos con pinza para redondearlos; las arterias sangrantes retorcidas o ligadas y se controlaba su obliteración al descomprimir el torniquete. El muñón se dejaba entreabierto para drenaje. *En manos experimentadas, una amputación no podía exceder los cinco minutos.* El control postoperatorio era toda una odisea, amenazado por las hemorragias secundarias, la inflamación, el dolor y sobre todo *la infección local* secundariamente generalizada. De curar había una tercera etapa: lograr el reconocimiento del acto de servicio y el pensionamiento por el Estado (TEODORO BILLROTH, *Patología quirúrgica general y su terapéutica,* 3ª ed. española, Barcelona, 1877; *Amputaciones, desarticulaciones y resecciones).*

